

25 00



262254

PATENTE  
DE  
INTRODUCCION

a favor de INDUSTRIAL MEN-PAN, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Bartrina, 74 y 76, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE FILTROS LAMINARES PARA LA DEPURACION DE LIQUIDOS Y GASES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de filtros laminares destinados a la depuración de fluidos, mediante cuyos perfeccionamientos se consiguen varias e importantes ventajas con relación a las ejecuciones conocidas hasta la fecha para la misma finalidad, caracterizándose el objeto de la demanda por la simplicidad en las operaciones seguidas para obtener las superficies que, tanto por su propia porosidad como por la peculiar disposición de los planos en los que incide la corriente lí-

5.

10.



262254

- quita o gaseosa, permiten separar de una manera prácticamente perfecta las impurezas arrastradas por los fluidos en circulación. Debido a la especial estructura de un elemento filtrante preparado de acuerdo con los perfeccionamientos en cuestión, el mismo resulta indicado para instalaciones estáticas o móviles, especialmente para los dispositivos depuradores de gasolina, aceite y aire en motores de explosión y combustión interna.
- 5.
- Esencialmente, el objeto de la demanda comporta
10. el obtener el elemento laminar filtrante partiendo de una hoja de material poroso, preferiblemente a base de un papel adecuado, el cual se somete a una operación de plisado que origina una pluralidad de pliegues longitudinales y transversales combinados que siguen líneas en zig-zag que, por estar en diferente plano, determinan superficies determinados ángulos diedros entre sí, las cuales poseen un contorno geométrico regular o irregular. Con una lámina de esta naturaleza pueden formarse anillos o aros filtrantes en los que las aristas de pliegue pueden quedar situadas todas ellas en
15. líneas teóricas radiales o bien en líneas concéntricas, en este último caso rodeando a un conducto central que es el destinado a dar paso al fluido que ha de depurarse, el cual, debidamente encauzado, se hace circular atravesando anualmente los mencionados pliegues,
20. o sea que el líquido o gas encuentra siempre una gran superficie de paso, chocando oblicuamente con los planos de las superficies constitutivas del mismo.
- 25.



262254

5. El cuerpo anular constituido a base de una lámina plisada y de una cierta altura puede colocarse en forma envolvente alrededor del mencionado conducto de paso, situando los pliegues radial o concéntricamente, tal como queda explicado. El depurador con caras y aristas múltiples resultante se coloca dentro del oportuno recipiente o vaso, en el que ha de tener entrada el fluido a filtrar y del que ha de salir ya limpio.

10. Como se deduce de lo expuesto, los perfeccionamientos fabriles descritos se fundan en los siguientes puntos:

15. a) Plisado de una hoja de material filtrante siguiendo líneas en zig-zag transversales y longitudinales, que determinan múltiples aristas quebradas y planos diedros;

20. b) Formación con la hoja así preparada de un cartucho o cuerpo anular en el que todos los vértices del plisado se sitúan radialmente o bien siguiendo líneas concéntricas respecto a un eje teórico de filtraje;

c) Cierre sobre sí mismo de los bordes de la lámina porosa plisada, a los efectos de obtener un elemento anular cuyo centro viene ocupado por un conducto que se destinará a entrada del fluido a depurar; y

25. d) Colocación del cuerpo filtrante en el interior del correspondiente recipiente o vaso, previsto para el líquido o gas correspondiente, el cual, a su salida de aquel depósito viene obligado a hacerlo axial-

262254

25 08



mente atravesando siempre a la lámina filtrante por una gran superficie, lo que determina una eficaz separación de impurezas en las mismas sin ocasionar una pérdida de carga apreciable.

5. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos empleados para la ejecución práctica de los perfeccionamientos descritos, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

1. Perfeccionamientos en la fabricación de filtros laminares para la depuración de líquidos y gases, que se caracterizan esencialmente por obtener tales medios separadores partiendo de una lámina de material poroso, el cual se somete a un plisado de tipo compuesto, en el que el material sigue unas líneas en zig-zags longitudinales y transversales con planos en ángulo diedro, con superficies inclinadas de forma geométrica regular o irregular que constituyen un cuerpo más o menos con múltiples alvéolos de planta quebrada, formándose con una lámina así tratada un elemento anular que se cierra por sus extremos cuando ha de montarse

26225<sup>25</sup> OCT 4



dentro del recipiente o vaso destinado a la entrada del líquido o gas que ha de depurarse y a la salida del mismo una vez limpio.

6. 2. Perfeccionamientos en la fabricación de filtros laminares para la depuración de líquidos y gases, según la reivindicación anterior, que se caracterizan por el hecho de que los pliegues del plisado de la lámina porosa se sitúan de manera que los vértices de las líneas en zig-zag seguidas por aquéllos quedan orientadas radialmente o bien en círculos teóricos concéntricos con relación al conducto central destinado a la circulación del fluido, el cual lo hace, en su fase de retorno desde el interior del oportuno recipiente filtrador, recorriendo siempre un camino axial.

10. 3. Perfeccionamientos en la fabricación de filtros laminares para la depuración de líquidos y gases.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 25 de octubre de 1960.

INDUSTRIAL REM-PAR, S. A.

p.a.